

ACTA DE LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DE LA REGION VI DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS.

Siendo las 12:30 horas del día 19 de abril del presente año, de acuerdo con la convocatoria emitida por la Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Contralora Municipal de Cortazar, Gto. y Coordinadora de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios y con fundamento en lo establecido por los artículos 1,2 fracciones III y IV, 18 al 23, 27, 28, 30 fracciones IV, V, VI, VII y X.- 31, 32 fracciones III, IV y 33- fracciones IV, V y VII, de los estatutos de la **Alianza de Contralores Estado-Municipios**, se lleva a efecto la Segunda Reunión Ordinaria correspondiente al mes de abril del presente año a desarrollarse de manera virtual a través de la plataforma denominada zoom, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por la autoridad anfitriona.
4. Elección del Secretario para la Coordinación de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios
5. Elección del Suplente del Coordinador de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.
6. Informe de la 1era. Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.
7. Informe de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, efectuada el día 1 de abril del presente año, en el Municipio de San Felipe, Gto.
8. Lectura de la recomendación no vinculante remitida por el Sistema Estatal Anticorrupción a través del oficio SEA/SE/231/2022 y puntos de acuerdo con la misma.
9. Propuesta y aprobación en su caso del calendario de Sesiones Ordinarias de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios para el ejercicio 2022.
10. Asuntos generales
11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION

1- Pase de lista y declaración del Quórum Legal

Para el desahogo de la presente reunión ordinaria de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, la C. Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Contralora Municipal de Cortazar, Gto., y Coordinadora de la Región VI, da la más cordial bienvenida a los integrantes, asentando la presencia de la siguiente forma:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
MTRO. RICARDO CORTES MORALES	PRESIDENTE DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS	SI
LIC. ROGELIO SINHUE PARDO RUIZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL ALTO, GTO.	SI
LIC. HERIBERTO RAMOS LARA	CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE GTO.	SI
C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE CELAYA, GTO.	SI (SE REINCORPORA)
L.C.P. SANDRA VAZQUEZ MANRIQUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE COMONFORT, GTO.	SI
LIC. ANA MA RAZO RODRIGUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.	SI
LIC. FELIPE ALEJANDRO GRANDE FRIAS	CONTRALOR MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.	SI
LIC. LEOPOLDO GASCA GUERRERO	CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLAGRAN, GTO.	EN REPRESENTACION LA LIC. ANABEL ENRIQUEZ

Se hizo extensiva la invitación al Lic. y M.F. Ricardo Cortés Morales, Presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios y Contralor Municipal de San Felipe, quién de momento se encuentra en reunión del SEA y posteriormente se reincorporara.

Por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, asisten a la presente reunión la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa y Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo.

De conformidad con lo señalado en los artículos 18 y 21 de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado Municipios, la C. Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Coordinadora de la Región VI, declara la existencia del quórum legal para que los acuerdos emitidos sean válidos para todos los efectos legales.

2.- Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día.

3.- Bienvenida por la autoridad anfitriona.

A continuación la Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Contralora Municipal de Cortazar, Gto, y Coordinadora de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, en uso de la voz brinda una disculpa por no haberlos recibido en forma personal, ya que Cortazar, Gto., será sede en un evento por parte de la **Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)**, el



jueves 21 de Abril del presente año, se contará con la presencia de varios Contralores y otras personalidades, comentando pueden estar presentes en dicho evento.

4.- Elección del Secretario para la Coordinación de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.

En uso de la voz el C. Lic. Ana ma. Razo menciona lo referente a este punto si alguno de los presentes contralores, se encuentra interesado en apoyar como secretario de la región VI lo exprese en estos momentos y el Lic. Rogelio Sinhue Pardo Ruíz, Contralor Municipal de Apaseo el Alto, Gto., se postula y se pone a consideración. A continuación el C. Lic. Felipe Alejandro Grande Frías, Contralor Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto. y la C. L.C.P. Sandra Vázquez Manríquez, Contralora Municipal de Comonfort, Gto., manifiestan están de acuerdo. Por tanto se agradece esta encomienda.

5.- Elección del Suplente del Coordinador de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.

A continuación toma la palabra la C. Lic. Ana Ma Razo Rodríguez, Coordinadora de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, para el desahogo del presente punto.

Quien manifiesta que por causa grave o motivo personal el Coordinador no pudiera continuar con la encomienda, viene entonces la figura del suplente a ejercer atribuciones que le corresponden. Se somete a consideración y toma el uso de la palabra al C. **LIC. FELIPE ALEJANDRO GRANDE FRIAS, CONTRALOR MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.**, manifestando que el podría apoyar con la encomienda, para lo cual se somete a votación de los presentes y se aprueba

6.- Informe de la 1era. Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.

En uso de la voz la Lic. Ana Ma. Razo manifiesta que por ser Coordinadora de la Región nos invitan a las reuniones de la Comisión de la Alianza y en fecha 22 de marzo del presente año, a las 13:32 horas, se llevó a cabo la primera reunión ordinaria de la comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, a través de la plataforma zoom, tratándose puntos importantes, entre ellos las comisiones, quedándose integrado de la siguiente forma:

COMISION ESPECIAL DE CAPACITACION	
NOMBRE	MUNICIPIO
C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE CELAYA
C.P. JULIO ALVARADO GARNICA	CONTRALOR MUNICIPAL DE CUERAMARO
LIC. JUAN CARLOS SANTAMARIA HERNANDEZ	CONTRALOR DE DOLORES HIDALGO
LIC. DAVID MISAEL HERRERA ROMERO	CONTRALOR MUNICIPAL DE OCAMPO
C.P. JOSE ANTONIO GUTIERREZ SERRANO	CONTRALOR MUNICIPAL DE SALAMANCA
LIC. MARTIN IVAN VALADEZ ESPINOLA	CONTRALOR MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ



Forman parte 6 Contralorías Municipales y en representación se encuentra la C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ, CONTRALORA MUNICIPAL DE CELAYA, quién posteriormente brindará información de lo acordado.

Por parte de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo, manifiesta que en Dolores Hidalgo, Gto., ya tiene la titularidad como Contralor Municipal, el Lic. Juan Carlos Santamaría Hernández, en el lugar de la Lic. Lorena Adriana Soto Godínez, quien estaba como encargada de la Contraloría Municipal de Dolores Hidalgo, Gto.

COMISION ESPECIAL DE MARCO JURIDICO

NOMBRE	MUNICIPIO
LIC. ERIK ABEL CANTO CRIVELL	CONTRALOR MUNICIPAL DE ABASOLO
LIC. ROGELIO SINHUE PARDO RUIZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL ALTO
MTRO. PEDRO PABLO CARDONA MALDONADO	CONTRALOR MUNICIPAL DE GUANAJUATO
LIC. ANAIS STEPHANY MARTINEZ SANCHEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE TARANDACUAO
LIC. JUAN MANUEL LEAL ALVARADO	CONTRALOR MUNICIPAL DE TIERRA BLANCA

En representación de nuestra región VI se encuentra el LIC. ROGELIO SINHUE PARDO RUIZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO ALTO quién posteriormente brindará información a detalle.

COMISION ESPECIAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION

NOMBRE	MUNICIPIO
LIC. MARIO MEJIA MARRON	CONTRALOR MUNICIPAL DE ACABARO
L.A.E. JESUS IGNACIO JAIME RAMOS	CONTRALOR MUNICIPAL DE HUANIMARO
C.P. ALEJANDRO MORALES OLVERA	ENCARGADO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SAN DIEGO DE LA UNION
LIC. JULIO CESAR MORENO NAVARRO	CONTRALOR MUNICIPAL DE SILAO

Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo, de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, manifiesta que corrobora la información como encargado de la Contraloría Municipal de San Diego de la Unión del C.P. ALEJANDRO MORALES OLVERA.

De igual manera propusieron el Calendario Anual de la Región para las Comisiones de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, indicándoles que en fecha 22 de Abril del presente año, se celebrará en el Municipio de Victoria, Gto., la 2da. Reunión Ordinaria de la Comisión de forma presencial, el Lic. y M..F. Ricardo Cortés Morales, Presidente de la Alianza de Contralores Estado-



Municipios, somete a votación a los integrantes de la comisión si se lleva a cabo en forma presencia o virtual; se aprobó que fuera presencial.

Se informa también del Proyecto enviado a la Iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica, se pidió al **MTRO. RICARDO CORTES MORALES, PRESIDENTE DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS**, nos comunicara sobre el proyecto, mismo que ya se hizo llegar vía correo electrónico a los aquí presentes.

De igual forma se mencionó los puntos importantes que se trataron en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, en cuanto a las capacitaciones:

1. Sistema Integral de Información Municipal
2. Declaración Patrimonial, Sistema Declaranet (inicial, anual y conclusión)
3. Control Interno, su importancia y aplicación en la Gestión Pública mediante la aplicación campus virtual de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, en modalidad autogestiva. Y en estos momentos de igual forma se mencionan las fechas del curso referido:

MÓDULO I. Conceptualización del control interno y sus componentes.	MÓDULO II. Componentes del control interno.	MÓDULO III. Comité e Informe de control interno.
Duración 3 semanas (se recorre por Semana Santa). Inicio: 11 de abril de 2022. Cierre: 29 de abril de 2022.	Duración 2 semanas. Inicio: 02 de mayo de 2022. Cierre: 16 de mayo de 2022.	Duración 2 semanas. Inicio: 17 de mayo de 2022. Cierre: 31 de mayo de 2022.

Se trató en forma general y se puso sobre la mesa la Recomendación no vinculante, refiriendo que en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, celebrada el 19 de octubre del 2021, a través del acuerdo CCSE/005/2021, referente a la recomendación pública no vinculante dirigida al Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como a la Alianza de Contralores Estado-Municipios para la homologación en la integración y representación del Sistema Estatal Anticorrupción, del Sistema Estatal de Fiscalización y de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, respecto a los titulares de los órganos internos de control, y se menciona que será tratado en el punto No. 8.

7.- Informe de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, efectuada el día 1 de abril del presente año, en el Municipio de San Felipe, Gto.

Punto de acuerdo: Con el objetivo de elegir a los representantes regionales para integrar el Comité Coordinador del SEA (SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN), se propusieron a las siguientes



contralores, realizando la votación de forma presencial y democrática quedando de la siguiente manera

Representantes de las regiones:

Nombre	Cargo
LIC. y MF. RICARDO CORTES MORALES	PRESIDENTE DE LA ALIANZA DE CONTRALOTES ESTADO-MUNICIPIOS, COORDINADOR DE LA REGION II Y CONTRALOR MUNICIPAL DE SAN FELIPE
LIC. ANDREA MEJIA ALVARADO	COORDINADORA DE LA REGION I Y CONTRALORA DE VICTORIA
C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ	COORDINADORA DE LA REGION III, INTEGRANTE DE LA COMISION ESPECIAL DE CAPACITACION Y CONTRALORA MUNICIPAL DE CELAYA
C.P. PATRICIA AGUILAR GALLARDO	COORDINADORA DE LA REGION IV Y CONTRALORA MUNICIPAL DE IRAPUATO
LIC. PONCIANO MORENO BAEZA	COORDINADOR DE LA REGION V, INTEGRANTE DE LA COMISION ESPECIAL DE MARCO NORMATIVO Y CONTRALOR MUNICIPAL DE URIANGATO.
LIC. JUAN CARLOS FLORES TAPIA	COORDINADOR DE LA REGION VII, INTEGRANTE DE LA COMISION ESPECIAL DE CAPACITACION Y CONTRALOR MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATIO.

A continuación se menciona como quedaron integradas las regiones para efectos del Sistema Estatal Anticorrupción, quedando conformada por 4 regiones.

REGION I	REGION 2	REGION 3	REGION 4
ATARJEA	ABASOLO	APASEO EL ALTO	ACAMBARO
DOLORES HIDALGO	CUERAMARO	APASEO EL GRANDE	CORONEO
SAN JOSE ITURBIDE	GUANAJUATO	CELAYA	IRAPUATO
SAN MIGUEL ALLENDE	HUANIMARO	COMONFORT	JERECUARO
SAN LUIS DE LA PAZ	LEON	CORTAZAR	MOROLEON

SANTA CATARINA	MANUEL DOBLADO	JARAL DEL PROGRESO	PUEBLO NUEVO
TIERRABLANCA	OCAMPO	SALAMANCA	SALVATIERRA
VICTORIA	PENJAMO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	SANTIAGO MARAVATIO
XICHU	PURISIMA DEL RINCON	TARIMORO	TARANDACUAO
VICTORIA	ROMITA	VILLAGRAN	URIANGATO
	PENJAMO		VALLE DE SANTIAGO
	SAN FELIPE		YURIRIA
	SAN FRANCISCO DEL RINCON		
	SILAO DE LA VICTORIA		

8.- Lectura de la recomendación no vinculante remitida por el Sistema Estatal Anticorrupción a través del oficio SEA/SE/231/2022 y puntos de acuerdo con la misma

Se hace referencia que tanto el Sistema Estatal Anticorrupción, como el Sistema Estatal de Fiscalización y las Contralorías Municipales del Estado son instancias que tienen como propósito fundamental la coordinación entre ellas respecto a faltas administrativas, hechos de corrupción, fiscalización y control de recursos públicos, unificación de criterios, asesorías, capacitación y fortalecimiento de las administraciones públicas, por ello la importancia de la homologación en la integración y representación respecto a los titulares de los órganos internos de control.

Las contralorías municipales del estado, podrán constituirse en una asociación u organización, con el propósito fundamental de establecer canales de comunicación continua entre las contralorías municipales y entre estas y el Sistema Estatal Anticorrupción, a fin de lograr cooperación, apoyo, y unificación de criterios en el Sistema, buscando el intercambio de experiencias y conocimientos

RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE

1.- Para el Poder Legislativo del estado de Guanajuato

a) Se reforme artículo 240/4 de la LEY ÓRGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO para homologar las regiones en que se divide el estado conforme a las 4 regiones contempladas para el sistema estatal anticorrupción

b) Se reforme la LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE GUANAJUATO, a fin de homologar las regiones en que se divide el estado en EL SISTEMA ANTICORRUPCION Y SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACION

2.- Para la Alianza de los Contralores Estados-Municipios que se reforme en su artículo 12 de los Estatutos de la Alianza Contralores Estado-Municipios, a fin de homologar las regiones en que se divide con las estipuladas con el artículo 12 del Sistema Anticorrupción.

Se pone a consideración el punto y se somete a su aprobación la RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
L.C.P. SANDRA VAZQUEZ MANRIQUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE COMONFORT, GTO.	NO A FAVOR
LIC. FELIPE ALEJANDRO GRANDE FRIAS	CONTRALOR MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.	NO A FAVOR
C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE CELAYA, GTO.	PENDIENTE
LIC. HERIBERTO RAMOS LARA	CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE GTO.	NO A FAVOR
LIC. ROGELIO SINHUE PARDO RUIZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL ALTO, GTO.	NO A FAVOR
LIC. LEOPOLDO GASCA GUERRERO	CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLAGRAN, GTO.	PENDIENTE
LIC. ANA MA RAZO RODRIGUEZ	CONTRALORA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.	NO A FAVOR

9.- Propuesta y aprobación en su caso del calendario de Sesiones Ordinarias de la Región VI de la Alianza de Contralores Estado-Municipios para el ejercicio 2022.

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS
REGION VI DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS**

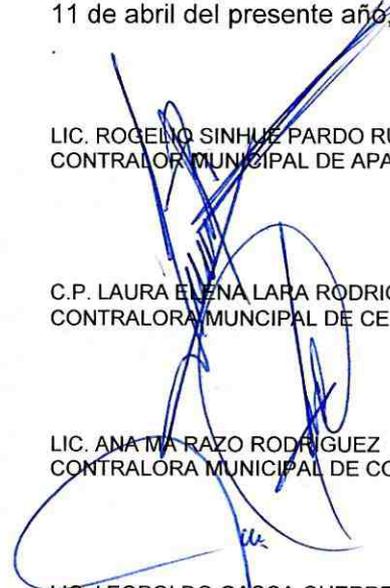
	MUNICIPIO CEDE	FECHA	FORMA
1	CORTAZAR, GTO	19-abr-22	VIRTUAL
2	CELAYA, GTO.	11-may-22	PRESENCIAL
3	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.	09-jun-22	PRESENCIAL
4	APASEO EL GRANDE, GTO.	14-júl-22	
5	APASEO EL ALTO, GTO.	16-ago-22	
6	COMONFORT, GTO.	20-sep-22	
7	VILLAGRAN	13-oct-22	
8		04-nov-22	

10.- Asuntos generales

Sin tema a tratar.

11.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la misma, siendo las 13:45 horas del día de 11 de abril del presente año, firmando en ella todos los que intervinieron para su debida constancia

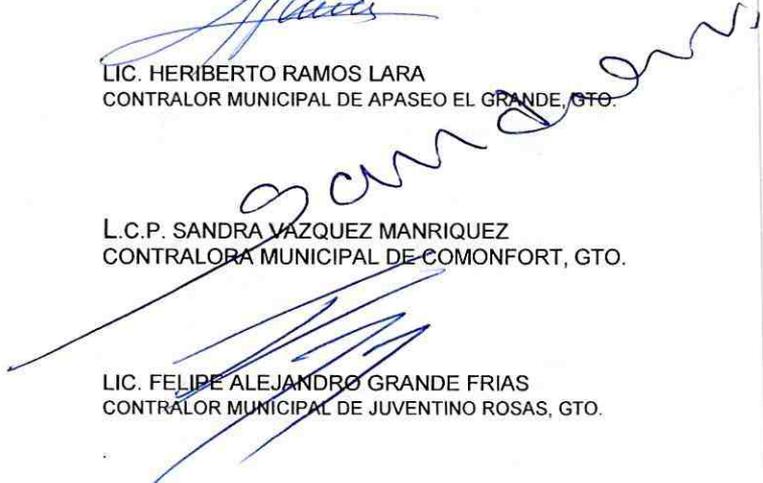


LIC. ROGELIO SINHUE PARDO RUIZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL ALTO, GTO



LIC. HERIBERTO RAMOS LARA
CONTRALOR MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GTO.

C.P. LAURA ELENA LARA RODRIGUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL DE CELAYA, GTO.



L.C.P. SANDRA VAZQUEZ MANRIQUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL DE COMONFORT, GTO.

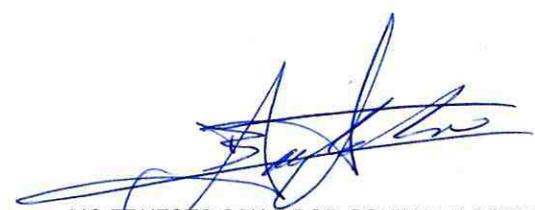
LIC. ANA MA RAZO RODRIGUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.

LIC. FELIPE ALEJANDRO GRANDE FRIAS
CONTRALOR MUNICIPAL DE JUVENTINO ROSAS, GTO.

LIC. LEOPOLDO GASCA GUERRERO
CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLAGRAN, GTO.



C.P. MA. CRISTINA AGUILAR VALTIERRA
DIRECTORA OPERATIVA
SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA
Y RENDICION DE CUENTAS



LIC ERNESTO SALVADOR GONZALEZ GOMEZ
COORDINADOR OPERATIVO
SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA
Y RENDICION DE CUENTAS